



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUBDEPTO- ADQUISICIONES

56072

“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y
JUEGOS DE PATIO, ESCUELA EL CASINO”

APRUEBA ADJUDICACION DE LLAMADO
LICITACION PÚBLICA Y AUTORICESE
EMISION DE ORDEN DE COMPRA.

DECRETO ALCALDICIO N° 55801

QUILLÓN, 10 OCT. 2024

VISTOS:

1. Ficha técnica N° 42 de la escuela El Casino.
2. Las Bases administrativas especiales y antecedentes, para la contratación del servicio denominado “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y JUEGOS DE PATIO, ESCUELA EL CASINO”.
3. Decreto alcaldicio N° 7.693 fecha 12 de diciembre de 2023, que aprueba presupuesto para el Departamento de Educación para el año 2024.
4. Decreto alcaldicio N° 1.487 de fecha 18.04.2018, que designa suplente en jefatura DAEM Quillón.
5. Decreto alcaldicio N° 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, por el cual se nombra, a don Miguel Alfonso Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón.
6. Decreto alcaldicio N° 2.287, de fecha 29 de junio de 2021, que ratifica nombramiento como Administrador Municipal en calidad de titular al Sr. José Acuña Salazar.
7. Decreto alcaldicio N° 2.288, de fecha 29 de junio de 2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios municipales que su texto indica.
8. Decreto alcaldicio N° 2.832, de fecha 05 de agosto de 2021, que designa subrogantes del cargo de alcalde.
9. Decreto alcaldicio N° 4.955 de fecha 04 de septiembre de 2024, que aprueba licitación simplificada y designa comisión evaluadora “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y JUEGOS DE PATIO, ESCUELA EL CASINO”
10. Licitación pública N° 4364-30-L124.
11. Acta de evaluación de fecha 09.10.2024.
12. Decreto Supremo N° 250 del año 2004 del Ministerio de Hacienda, aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
13. Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en Causa Rol N° 179-2021 de fecha 17.06.2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
14. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

A

CONSIDERANDO

- Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco de la Licitación Pública ID 4364-30-L124, denominada "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y JUEGOS DE PATIO, ESCUELA EL CASINO".
- Acta de evaluación de fecha 09 de octubre de 2024, donde la comisión propone al Sr. Alcalde (s) adjudicar la oferta de la empresa RINGO SPA, RUT N° [REDACTED], por un monto de \$4.627.915.- (cuatro millones seiscientos veinte y siete mil novecientos quince pesos), IVA incluido.

DECRETO

- **ADJUDÍQUESE**, licitación pública ID 4364-30-L124, denominada "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y JUEGOS DE PATIO, ESCUELA EL CASINO" a la empresa RINGO SPA, RUT N° [REDACTED] por un monto de \$4.627.915.- (cuatro millones seiscientos veinte y siete mil novecientos quince pesos), IVA incluido, para la adquisición de material didáctico y juegos de patio, escuela El Casino.
1. El gasto que irroque la aplicación del presente Decreto, impútese a la cuenta 1140508, Fondos Prorretención Presupuesto Municipal vigente de educación para el año 2.024.-
 2. **AUTORÍCESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ALCALDE (S)

UZG/NSCh/gio.
DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Subdepto. Adquisiciones DAEM.